

22800



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 10-159157-00000-0000

Fecha: 2010-12-17 17:30:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 23

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

10-159157

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creciones

INVENTARIO

SOLICITUD PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO DREJERA ANTIPARÁSITOS
CON MULTIFRECUENCIAS DE
ULTRASONIDOS

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL A61D 99/00

71. SOLICITANTE DIANA PATRICIA SALAZAR GUZMÁN

DOMICILIO MEDELLÍN

74. APODERADO ANDRÉS MÁRQUEZ ALOSTA

22. BOGOTÁ, D. C., _____

ph

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE

☐

MODELO DE UTILIDAD

☒

DISEÑO INDUSTRIAL

☐

SOLICITANTE/S. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

DIANA PATRICIA SALAZAR GUZMÁN

DOMICILIO

MEDELLÍN

APODERADO

ANDRÉS MÁRQUEZ ACOSTA

TÍTULO

OREJERA ANTIPARÁSITOS CON MULTIFRECUENCIAS DE ULTRASONIDOS

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

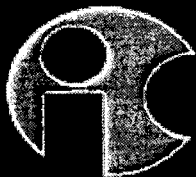
CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR (ES)

DIANA PATRICIA SALAZAR GUZMÁN

OTROS



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-159157- -00000-0000

Fecha: 2010-12-17 17:30:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 23

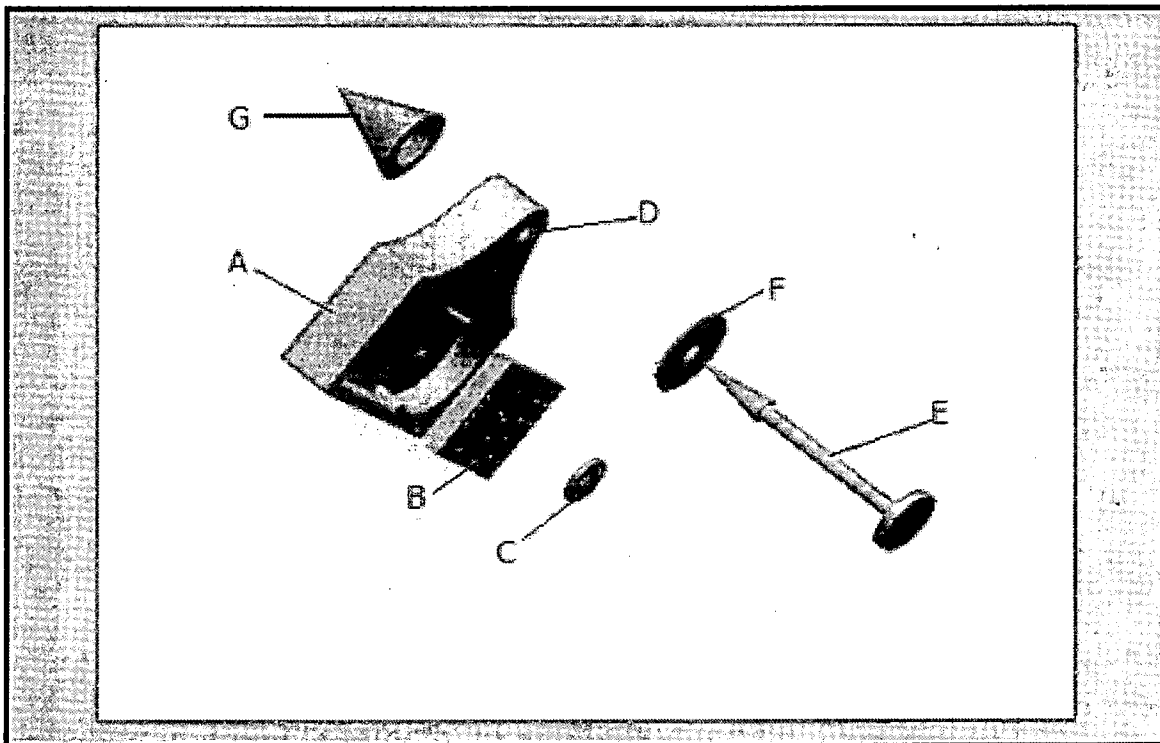
FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

1	SOLICITUD DE :		
	☐ Patente de Invención	☒ Patente Modelo de Utilidad	
2	SOLICITANTE		IDENTIFICACION
	Nombre: DIANA PATRICIA SALAZAR GUZMAN		☒ C.C. ☐ NIT
	Dirección: Calle 19 Nr. 42-59		☐ C.E. ☐ Otro
	Nacionalidad o Domicilio: MEDELLÍN		Cual _____
	Lugar de Constitución:		Número: 32.296.911
	Teléfono: 311 23 96 Fax:		
	e-mail: minina271@gmail.com		
3	REPRESENTANTE O APODERADO		IDENTIFICACIÓN
	Nombre: ANDRÉS MÁRQUEZ ACOSTA		☒ C.C. ☐ NIT
	Dirección: CALLE 11 B No. 41 - 53 MEDELLÍN		☐ C.E. ☐ Otro
	Teléfono: 4 6040450 Fax: 4 6040450		Cual _____
	e-mail: amarquez@contextointelectual.com		Número 71.666.347 TP: 156.659
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de radicación (del poder): _____			
4	INVENTOR (ES)		
	72		
	Nombre: DIANA PATRICIA SALAZAR GUZMÁN		
	Dirección: Calle 19 Nr. 42-59		
	Nacionalidad o Domicilio: MEDELLÍN		
5	Titulo (54) OREJERA ANTIPARÁSITOS CON MULTIFRECUENCIAS DE ULTRASONIDOS		
6	Número de reivindicaciones 5		
7	Clasificación Internacional (51) A 61 D 99/00		
8	Prioridad		
	☐ SI ☒ NO		
	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) No. Solicitud
9	Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los:		
	☐ Inmediato	☐ 6 Meses	☒ 12 Meses ☐ 18 Meses
10	Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____		
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

11 ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Documento que acredita la Existencia y Representación Legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☒ Poder si fuere el caso (con presentación personal)
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 X 12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA CARÁCTERÍSTICA:



13 Solicito la concesión de la patente ,

NOMBRE: ANDRÉS MARQUEZ ACOSTA

FIRMA:

[Handwritten signature]

CC. 71666,347

TP. 156659

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

Medellín, 3 de noviembre de 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Bogotá D.C.

DIANA PATRICIA SALAZAR GUZMÁN, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No **32.296.911**, actuando como persona natural, domiciliada en Medellín, Colombia, otorgo poder especial, amplio y suficiente al abogado **ANDRÉS MÁRQUEZ ACOSTA**, mayor de edad, domiciliado en Medellín, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. **156.659** del Consejo Superior de la Judicatura, y la cédula de ciudadanía No **71.666.347** de Medellín y/o **CATALINA ARANGO HOYOS**, mayor de edad, domiciliado en Medellín, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. **147.057** del Consejo Superior de la Judicatura y la cédula de ciudadanía No. **43.877.164** de Medellín, para que actuando conjunta o separadamente a nombre de los otorgantes, inicien, tramiten y lleven a terminación el proceso de registro de patente modelo de utilidad denominado:

"OREJERA ANTIPARÁSITOS CON MULTIFRECUENCIAS DE ULTRASONIDOS"

Los apoderados quedan facultados para recibir, desistir, transigir, sustituir y reasumir este poder.

Diana P Salazar G
DIANA PATRICIA SALAZAR GUZMÁN

CC. No. 32.296.911

Acepto el poder:

Andrés Márquez Acosta
ANDRÉS MÁRQUEZ ACOSTA

T.P. No 156.659 del C. S. De la J.

C.C No 71.666.347 de Medellín

PRESENTACIÓN PERSONAL	
NOTARÍA DIECISIETE DEL CÍRCULO	
DE MEDELLÍN	
ESTE MEMORIAL DIRIGIDO A <i>Superintendencia</i>	
de <i>Ind y Comercio</i> QUE PRESENTADO	
PERSONALMENTE ANTE ESTE DESPACHO *	
03 NOV. 2010	
POR <i>Diana Patricia Salazar</i>	
<i>Guzmán</i>	
* IDENTIFICADO(S) CON LA CÉDULA(S) D.O. (S)	
<i>32296911 EW</i>	
<i>Diana P Salazar G</i>	
EL NOTARIO:	

CATALINA ARANGO HOYOS

T.P No. 147.057 del C.S. de la J.

CC. No. 43.877.164



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

32296911

NUMERO

SALAZAR GUZMAN

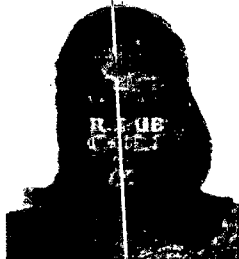
APELLIDOS

DIANA PATRICIA

NOMBRES

Diana P Salazar G

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1984
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.49

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

15-AGO-2002 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0112100-18109921-F-0032296911-20021216

05839 02350A 02 132737570

DESCRIPCIÓN

OREJERA ANTIPARÁSITOS CON MULTIFRECUENCIAS DE ULTRASONIDOS

1 - CAMPO TÉCNICO

Esta invención está relacionada con el sector agropecuario; directamente relacionada con los rumiantes y más específicamente con el área de los productos antiparasitarios para animales, en lo puntual se trata de una orejera antiparásitos que se sirve de multifrecuencias de ultrasonidos.

5

En efecto, durante la historia de las explotaciones ganaderas los ectoparásitos han sido causales de grandes pérdidas en producto (carne y leche), ya son vectores de enfermedades de real importancia, como babesias, anaplasmas, anemias o miasis. Además la presencia de insectos genera gran molestias en los animales y el estrés impide que generen un peso adecuado, por lo tanto limitando las cantidades de leche y carne producidas.

10

2 - ESTADO DE LA TÉCNICA

En Colombia tradicionalmente el problema de limitar o eliminar la presencia de parásitos o insectos en los animales se ha resuelto de la siguientes maneras:

- 5 1- Control biológico: Se trata de rotación de potreros para con el fin de reducir o interrumpir el ciclo del parásito. Este sistema tiene una efectividad aproximada del 50%; sin embargo, su uso generalmente no es apropiado por parte de los mismos ganaderos, por lo que su efectividad se ve muy afectada. Adicionalmente, presenta la desventaja de tener que estar moviendo
10 periódicamente el ganado, en lapsos aproximados de 8 días, lo cual implica estrés para el mismo y una complicada logística para el ganadero que genera un rutina difícil de llevar a cabo en la práctica. Esta rotación tiene como consecuencia además que el cuidado apropiado del ganado con este método implica la necesidad
15 de grandes extensiones de terreno, en otras palabras, pequeños ganaderos no se pueden beneficiar del control biológico.
- 20 2- Baños en ivermectina: Este método consiste en bañar el ganado aproximadamente cada 8 días con la aspersion de la molécula de ivermectina, para romper el ciclo biológico de los parásitos. El
25 producto presenta beneficios en la medida en que elimina los parásitos adultos, sin embargo, no afecta las larvas ni los huevos, requiriendo para su correcto funcionamiento una aspersion periódica. Adicionalmente, el producto se sirve de una molécula muy costosa, por lo que en el medio colombiano los ganaderos
 tienden, por un lado, a no respetar la dosificación, lo que implica

que a menudo los animales están subdosificados. Por el otro lado, tienden a no respetar la periodicidad de la aspersión para el correcto funcionamiento de la molécula. Esto implica que la eficiencia real de la ivermectina en nuestro medio sea muy reducida, siendo sin embargo éste el método más utilizado por los ganaderos colombianos, lo cual significa que realmente no hay una eficiente desparasitación en nuestro medio. Otra desventaja importante de la ivermectina es que este antiparasitario tiene un tiempo de retiro muy prolongado. En efecto, el tiempo de retiro en la leche es de aproximadamente 14 días, durante los cuales el ganado debe ser igualmente ordeñado pero la leche debe ser desechada por la presencia del químico. En la carne, el tiempo de retiro es de 122 días, lo cual frenaría el proceso de producción. En efecto, las normas internacionales requieren carnes y leches libres de trazas de medicamentos, lo cual se logra respetando el tiempo de retiro, aunque en el caso de la carne aún después de 122 días quedan trazas de medicamento en la misma. Los tiempos elevados de retiro generan pérdidas, lo cual implica que en términos generales estos tiempos no sean respetados, descalificando la carne colombiana para el mercado internacional y generando resistencias ante medicamentos en los consumidores colombianos. La aspersión del producto además, que se practica mediante entrada al brete, genera un estrés tal en el animal, que llega a causar pérdidas de aproximadamente 1800 gramos de peso al año por animal.

3- Chapetas con veneno: Se trata de un sistema que consiste en la colocación de unas chapetas de caucho impregnadas con veneno

en las orejas de los rumiantes, cuyo efecto tiene duración entre 4 y 7 meses. Son los movimientos del animal los que esparcen el producto a lo largo del cuerpo del mismo. Se trata de un método efectivo con un costo que puede llegar a ser inferior al de la ivermectina. Sin embargo, este método presenta desventajas. En primer lugar, la legislación colombiana lo prohíbe, por lo que en nuestro medio los ganaderos en ocasiones importan dichas chapetas desde Brasil. Adicionalmente, estas chapetas sólo afectan un tipo de ectoparásito, que son las moscas, por lo que los ectoparásitos remanentes deben ser tratados con otros métodos, lo cual en últimas aumenta los costos. Cabe resaltar además que los mismos movimientos del animal que permiten esparcir el producto son los que a largo plazo afectan la integridad de la chapeta, la cual llega a menudo a desprenderse o a quebrarse por la acción de los agentes atmosféricos. El estrés de tener que entrar al brete cada 4 o 7 meses, genera pérdidas de peso de 600 gramos al año por animal.

- 4- Collar ultrasonido para mascotas: Este sistema se compone por un collar que se ubica en el cuello de la mascota el cual emite frecuencias, que deben cambiarse manualmente para evitar el acostumbramiento de los parásitos, lo que implica una interacción permanente del ser humano, pudiendo perder efectividad si este cambio no se hace con la periodicidad requerida. Dicho sistema, por sus particularidades, no puede utilizarse sobre bovinos, ya que se trata de un producto muy delicado en su composición y también en aplicación, lo que lo descarta para resolver el problema de forma masiva y a escala comercial en las ganaderías colombianas.

Con la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos se han superado todos estos pasados intentos, en efecto:

5 Respecto al sistema de control biológico, con la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos el ganado no tiene que estar en constante rotación, aplicándosele las orejeras una vez cada 12 meses, lo cual implica menos estrés para el animal y menos pérdida de peso, puesto que entra al brete una sola vez al año, perdiendo un máximo de 200 gramos al año por animal, lo que se traduce en amplios beneficios económicos. Adicionalmente, las orejeras antiparásitos con
10 multifrecuencias de ultrasonidos no requieren grandes extensiones de terreno para su funcionamiento puesto que se evita la rotación de potreros que exigen grandes extensiones, lo cual las hace viables para pequeños ganaderos.

Respecto a los baños en ivermectina, las orejeras antiparásitos con
15 multifrecuencias de ultrasonidos presentan varias ventajas. En primer lugar, la colocación es única, una cada 12 meses, mientras que la aspersión con ivermectina implica entrar al brete cada 8 días para que sea efectivo. Siendo así, las orejeras antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos generan menos estrés y por lo tanto, menos pérdida de peso.
20 Adicionalmente, con las orejeras antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos no se aplica ningún químico sobre el animal, por lo contrario se trata de un efecto mecánico sobre el parásito, por lo que con este sistema no existen los tiempos de retiro, es decir, de permanencia de remanentes de químicos en la leche o carne del animal ya que el efecto es
25 impedir, por medio de las frecuencias, que el parásito pueda alimentarse;

no eliminándolo directamente o suspendiendo su ciclo, sino impidiendo su presencia, lo cual es aún mejor. Esto quiere decir que en últimas el ecosistema no se va a ver afectado por vectores envenenados, como pueden ser las garrapatas o los cucarrones, lo cuales pueden contaminar el terreno o ser alimento de otros animales. En otras palabras, las orejeras antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos permiten un control de parásitos que no descalifica la carne para los estándares internacionales y no genera resistencias en los consumidores, además de ser completamente amigable con el medio ambiente. Otra característica de la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos es que tiene un rayo de acción que permite cobijar también los terneros lactantes, lo cuales no pueden ser expuestos a baños con veneno, pero que así pueden ser protegidos de la acción de los parásitos, beneficiando su crecimiento y su salud.

Respecto a las chapetas con veneno, las orejeras antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos presentan en primer lugar la evidente ventaja de no utilizar veneno, sino frecuencias, las cuales no implican ninguna toxicidad en el animal ni en los parásitos, lo cuales, envenenados, pueden a su vez contaminar el medio, todo lo contrario. El hecho de no servirse de veneno para eliminar la presencia de parásitos genera toda una cadena de beneficios no sólo para el animal sino también para el micro ecosistema en el cual éste se desenvuelve. En efecto, el veneno es expulsado por medio de las orinas y de las heces, lo que en últimas envenena también el suelo y los otros insectos que degradan la materia fecal. Esto lleva a la presencia de un suelo sin ecosistema, problemática que se evidencia hoy en día en las fincas ganaderas. Adicionalmente la periodicidad de la aplicación de las orejeras antiparásitos con

multifrecuencias de ultrasonidos es mucho más amplia, siendo por lo tanto menor el estrés generado en el animal, disminuyéndose así la pérdida de peso, con el consecuente efecto económico positivo. Además, por el tipo de material y el tipo de broche de las chapetas con veneno, éstas tienden a desprenderse o a verse afectadas en su integridad por los agentes atmosféricos, lo cual en ocasiones genera una segunda aplicación, aumentando los costos y el estrés en el animal, con las consecuencias económicas negativas y poco amigables al medio ambiente por las razones expuestas. Con las orejeras antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos, este problema no se presenta, gracias al especial sistema de cierre de la chapeta y al material en el que está fabricada. Adicionalmente cabe recordar como muchos sistemas que se sirven de veneno están en contra de la legislación vigente en temas de salud pública. La orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos cumple con todos los requisitos legales previstos por la legislación colombiana y además por las normas internacionales, por lo que la carne y la leche se vuelven exportables.

Respecto a los collares ultrasonido para mascotas, las orejeras antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos están diseñadas para la violencia de los movimientos de animales de grandes tallas como los rumiantes; en otras palabras, son resistentes al movimiento. En segundo lugar, las frecuencias en las orejeras antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos están programadas para alternarse automáticamente cada cierto tiempo, por lo que no requieren programarse manualmente y por ende no requieren intervención del ser humano con una programación periódica y además cumplen con el propósito fundamental de evitar los

parásitos que afectan a los rumiantes.

Adicionalmente, la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos como bien lo dice su nombre, se sirve, para dispersar los parásitos, de ultrasonidos. Así como está comprobado que a nivel del ser humano el ultrasonido genera beneficios, ya que es relajante, anti estresante y anti álgido, estos mismos beneficios los goza el animal al estar en contacto con la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos. En otras palabras, la ventaja con respecto a la tecnología tradicional no sólo reside en la ausencia de toxicidad, es decir no hay efectos negativos para el animal, sino también en la posibilidad de generar efectos positivos para el mismo, relajándolo. Esto en últimas genera beneficios ulteriores. En el caso de la leche, se podrían producir menos células somáticas, las cuales son generadas por el animal con el estrés. Con menos recuento de células somáticas la comercialización de la leche es más beneficiosa. En cuanto a la carne, las sustancias que se producen con el estrés hacen que la fibra sea tiesa y estrecha. Todo esto podría superarse por medio del uso de ultrasonidos. La orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos le brinda un confort al animal, no sólo al alejar los parásitos, sino también disminuyendo otros factores contingentes de estrés.

3 - DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

FIGURA 1: Explosión de la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos

5

FIGURA 2: Vista isométrica de la pieza pasador de la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos

FIGURA 3: Sección de la pieza broche de la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos

3 - DESCRIPCIÓN DE LA PATENTE

La orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos está compuesta por un cuerpo principal de látex (FIGURA 1 – A) de forma geométrica variable, sellada, que alberga en su interior una cavidad. Tiene en su base, una ranura para permitir el retiro de un acetato al momento de la activación de las baterías que requiere para su funcionamiento. En la cavidad interna, incorpora a su vez un chip de ultrasonido (FIGURA 1 – B), el cual emite frecuencias variables y en el cual se incorporan dos baterías, y un parlante (FIGURA 1 – C), que amplifica dichas frecuencias. En la parte superior de dicho cuerpo principal se encuentra un orificio (FIGURA 1 – D) que es el que permite su colocación en el animal por medio del pasador (FIGURA 1 – E). Dicho pasador es en acero inoxidable lo cual permite mayor durabilidad del mismo y resistencia a la salinidad que caracteriza las costas de nuestro país.

El pasador (FIGURA 2) tiene una forma cilíndrica con una punta cónica en su extremo superior (FIGURA 2 – H); punta cónica cuya base tiene un diámetro superior al diámetro del cilindro del pasador (FIGURA 2 – I) formando una saliente. El extremo inferior, (FIGURA 2 – J), tiene una forma circular ubicada de manera perpendicular al cilindro principal del pasador. El pasador se inserta por medio del extremo cónico (FIGURA 2 – H) a través del orificio del cuerpo principal (FIGURA 1 – D) y se asegura por medio de un broche a presión (FIGURA 1 – G). Este broche es de látex; tiene forma cónica y en su interior es hueco, copiando la forma cónica del pasador y en su base posee un orificio de entrada amplio (FIGURA 3 –M) que se va restringiendo hasta ser inferior en su diámetro,

al diámetro de la base de la punta cónica del pasador y posteriormente se amplía nuevamente hasta la medida exacta de la base de la punta cónica del pasador, generando una pestaña circular (FIGURA 3 – L). De esta forma el broche cubre en su integridad la punta cónica del pasador y la pestaña evita que éste se salga. Entre el extremo inferior del pasador y el cuerpo principal, se ubica una arandela (FIGURA 1 – F), de dimensiones superiores a la forma circular del extremo inferior del pasador, con el fin de evitar el desprendimiento de éste, evitando el paso del pasador a través del orificio del cuerpo principal, en caso de que éste aumente su diámetro por el uso, lo cual es frecuente debido a los violentos movimientos de los animales.

Generalmente, los animales tienen una perforación en el pabellón auricular, sin embargo, en caso contrario, el mismo pasador puede perforarlo. Para colocar la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos los animales deben entrar al brete y por medio de una pistola convencional de uso ganadero, en la cual está ubicado el pasador, se traspasan todos los componentes: la arandela, en la parte posterior de la oreja, y en la parte anterior de la misma el cuerpo principal de la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos y el broche receptor del pasador. Así cuando el pasador traspasa el pabellón auricular ensambla todos los elementos, quedando a su vez asegurado con el broche a presión.

El cuerpo principal está compuesto por látex, un material que presenta muchos beneficios por ser a la vez flexible y resistente. En otras palabras, no es un material que se deja afectar por los agentes atmosféricos manteniéndose así la integridad de la orejera antiparásitos con

multifrecuencias de ultrasonidos durante los doce meses de duración de la misma. Esto impide que deban realizarse reemplazos de orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos, disminuyendo costos y estrés para el animal.

5

En el chip las baterías están separadas una de otra por medio de un acetato. Una vez colocada la orejera, se jala dicho acetato a través de la ranura que se ubica en la base del cuerpo principal, generando así el contacto entre baterías y encendiendo el dispositivo.

10

El dispositivo una vez encendido inicia a emitir frecuencias inmediatamente. Dichas frecuencias son previamente calibradas por el fabricante con el fin específico de poder dispersar los parásitos que tradicionalmente afectan el ganado, creando de tal manera un ambiente totalmente inhóspito para ellos y que los mantendrá alejados del animal.

15

Con la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos no existe el riesgo de que se genere un acostumbamiento por parte de los parásitos a la frecuencia activa porque el dispositivo está programado con varias frecuencias, las cuales se cambian automáticamente con una cierta periodicidad programada también por el fabricante para que el usuario no tenga necesidad de intervenir. De esta manera, el parásito nunca podrá crear resistencia a la frecuencia ni deberá intervenir el ganadero para regularla. Se trata pues de un sistema el cual, una vez colocado, no requiere de posteriores intervenciones ni mantenimiento en los 12 meses de su duración.

20

25

Tampoco existe el riesgo de que la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos se desprenda al expandirse la perforación en el pabellón auricular del animal. En efecto, la orejera

antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos tiene un componente, la arandela (FIGURA 1 – F), la cual se ubica entre la parte posterior de la oreja y el extremo inferior del pasador (FIGURA 2 – J), teniendo un diámetro mayor que el de la forma circular de dicho extremo.

- 5 Adicionalmente, el extremo cónico del pasador, el extremo superior, (FIGURA 2 – H) se sella con un broche (FIGURA 3), el cual dispone de un sistema de cierre a presión, reproduciendo la forma de la extremidad cónica superior del pasador (FIGURA 3 – K). De esta manera se asegura que cuando se presente expansión del pabellón auricular del animal, lo
- 10 cual es normal por los movimientos del mismo, no se deslice el pasador, lo que provocaría el desprendimiento de la orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos y también se asegura que el pasador no se desprenda por desprendimiento del broche, gracias al sistema de cierre a presión. Esto le da mayor garantía al ganadero porque disminuye
- 15 los costos que puedan derivar de la reposición de la pieza y disminuye el estrés del animal al realizarse nuevamente la colocación de la misma.

5 - REIVINDICACIONES

PRIMERA: Orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos caracterizada por un cuerpo principal de látex sellado de forma geométrica variable, un pasador de acero inoxidable en forma cilíndrica con un extremo cónico y el otro circular; una arandela metálica y un broche cónico de látex.

SEGUNDA: Orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos caracterizada por un cuerpo principal según reivindicación primera, compuesto de látex, con forma geométrica variable, sellado, que alberga en su interior una cavidad que contiene un chip de ultrasonido, al cual se incorporan dos baterías y un parlante. En la base, el cuerpo principal tiene una ranura de 1 mm de espesor, centrada y a distancia simétrica de ambos extremos de la base. En la parte superior del cuerpo principal se encuentra un orificio de forma circular.

TERCERA: Orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos caracterizada según reivindicación primera por un cuerpo principal, compuesto de látex, con forma geométrica variable, que en la parte superior tiene un orificio de forma circular a través del cual se atraviesa un pasador de acero inoxidable de forma cilíndrica con una punta cónica en su extremo superior cuya base tiene un diámetro superior al diámetro del cilindro del pasador formando una saliente. El extremo inferior tiene una forma circular ubicada de manera perpendicular al cilindro principal del pasador.

CUARTA: Orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos

caracterizada según reivindicación primera por un cuerpo principal , que tiene en la parte superior un orificio de forma circular a través del cual se desliza un pasador que se asegura mediante un broche cónico de látex hueco en su interior, copiando la forma cónica del pasador, con un orificio de entrada amplio en su base que se va cerrando hasta ser inferior en su diámetro al diámetro de la base de la punta cónica del pasador, ampliándose nuevamente hasta la medida exacta de la base de la punta cónica del pasador, generando una pestaña circular. El broche cubre en su integridad la punta cónica del pasador y la pestaña evita que este se salga.

QUINTA: Orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos caracterizada según reivindicación primera por un cuerpo principal, que tiene en la parte superior un orificio de forma circular a través del cual se desliza un pasador el cual se asegura a través de un broche de látex y en el otro extremo del pasador se inserta una arandela cuyos diámetros exceden en medida el diámetro del circulo del extremo inferior del pasador.

6 - RESUMEN

La orejera antiparásitos con multifrecuencias de ultrasonidos es un dispositivo que consta de un cuerpo principal de látex de forma geométrica variable, con una cavidad interna que incorpora un chip de ultrasonido el cual emite frecuencias variables, fijado a los animales en su pabellón auricular mediante un sistema de pasador metálico asegurado mediante un broche de látex y una arandela, con la finalidad de evitar la presencia de parásitos en ellos.

FIGURAS

Figura 1

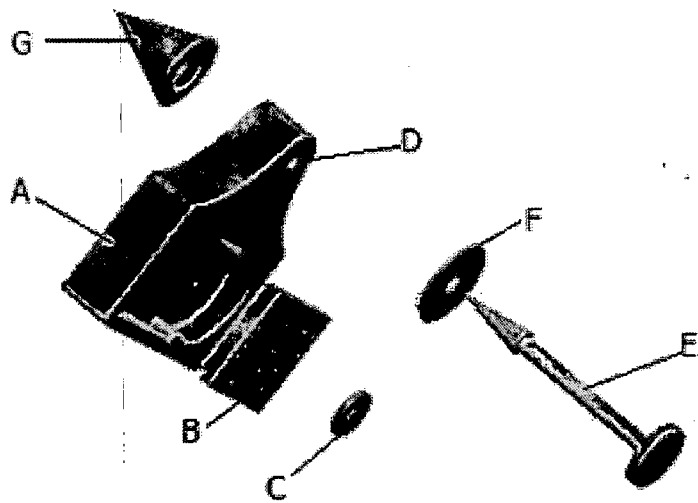


Figura 2

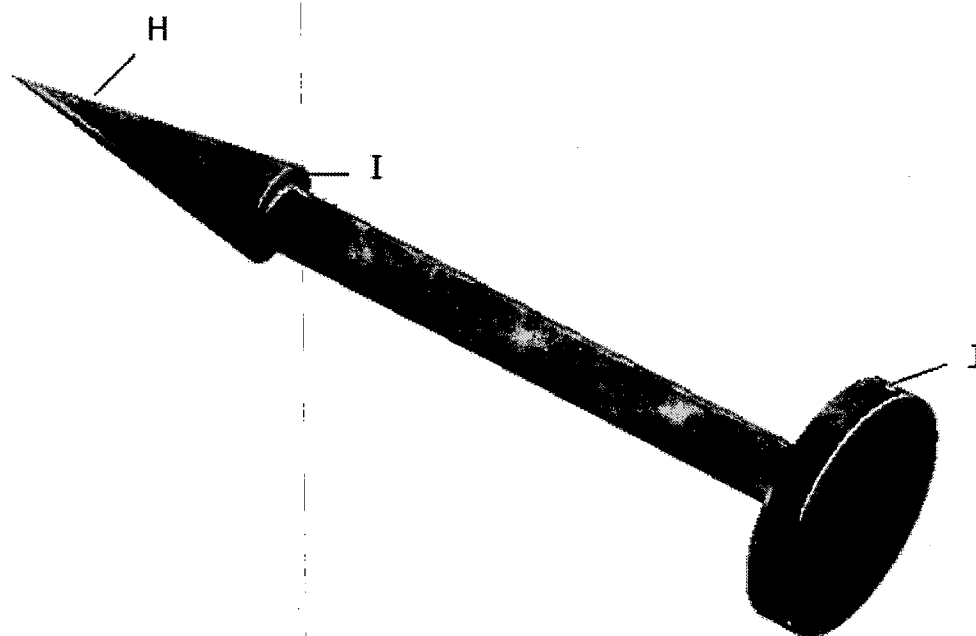
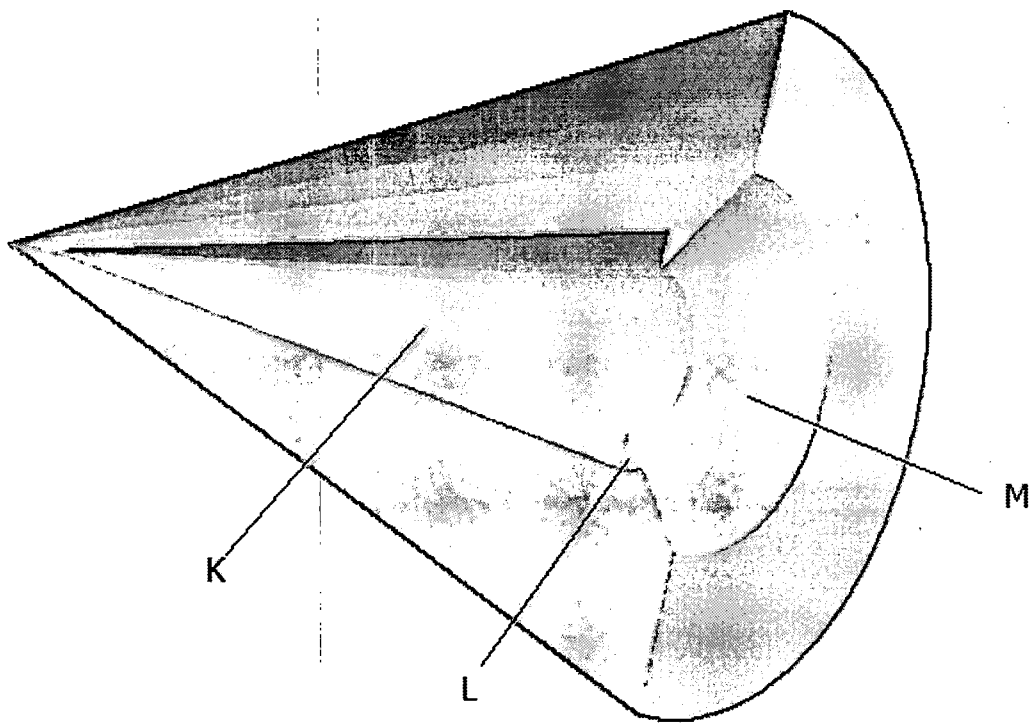


Figura 3



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 10 - 107905

Bogotá D.C., Diciembre 17 de 2010 - 16:20:29

RECIBIDO DE : CORPORACION CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ANTIOQUIA

NI 800.093.455

***** Soporte del Pago *****

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR.PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	385382550	16/12/2010	912.000.00

***** Conceptos Pagados *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	325.000.00	325.000.00
			<u>\$325.000.00</u>

SON: **TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-159157- -00000-0000

Fecha: 2010-12-17 17:30:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 23

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Diciembre 17 de 2010 - 16:20:30

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒ Descripción de la invención
☒ Dibujos de ser estos pertinentes
☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐ Dibujos de ser estos pertinentes
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
MARQUEZ ACOSTA ANDRES
Apoderado(a) y/o Representante de
SALZAR GUZMAN DIANA PATRICIA

REFERENCIA	Radicación No. 10 159157
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 12548
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 17 del mes de diciembre de 2011.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, 14 MAR. 2011



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

adpall